



01

INTRODUCCIÓN A LA CRIMINALÍSTICA

Especialista con indumentaria de protección trabajando dentro de un perímetro asegurado. La fotografía representa el reconocimiento inicial del lugar del hecho, la observación metódica y la preservación de indicios antes de iniciar la recolección.



02

DACTILOSCOPIA Y RASTROS

Huella dactilar observada con lupa para destacar minucias y patrones. Vincula el curso con dactiloscopía, sistemas de identificación, AFIS y análisis de rastros utilizados para individualizar personas.



03 FOTOGRAFÍA FORENSE

Cámara profesional documentando un indicio numerado. Refleja la importancia de la fotografía forense para registrar vistas generales, medias y de detalle, conservar el estado original de la escena y respaldar informes técnicos.



04 ANÁLISIS CIENTÍFICO DE EVIDENCIAS

Trabajo de laboratorio con muestras y material científico. Representa la recepción, conservación y análisis de evidencias físicas y biológicas mediante procedimientos controlados y criterios de trazabilidad.



05

RECONOCIMIENTO DE LA ESCENA DEL CRIMEN

Demarcación y señalización de indicios en un escenario investigado. Se relaciona con la protección del lugar, la fijación de la escena, la planimetría, las mediciones y la reconstrucción ordenada de los acontecimientos.



06

BALÍSTICA Y RECONSTRUCCIÓN DEL HECHO

Vaina servida junto a un marcador de evidencia. La escena introduce contenidos de balística forense: armas de fuego, trayectoria, dirección, distancia del disparo y examen comparativo de elementos asociados.



07

QUÍMICA Y BIOLOGÍA FORENSE

Búsqueda de rastros mediante iluminación especializada. Representa el análisis de manchas, fluidos biológicos, sustancias químicas y materiales que pueden revelar información relevante para la investigación.



08

CRIMINOLOGÍA Y SISTEMA DE JUSTICIA

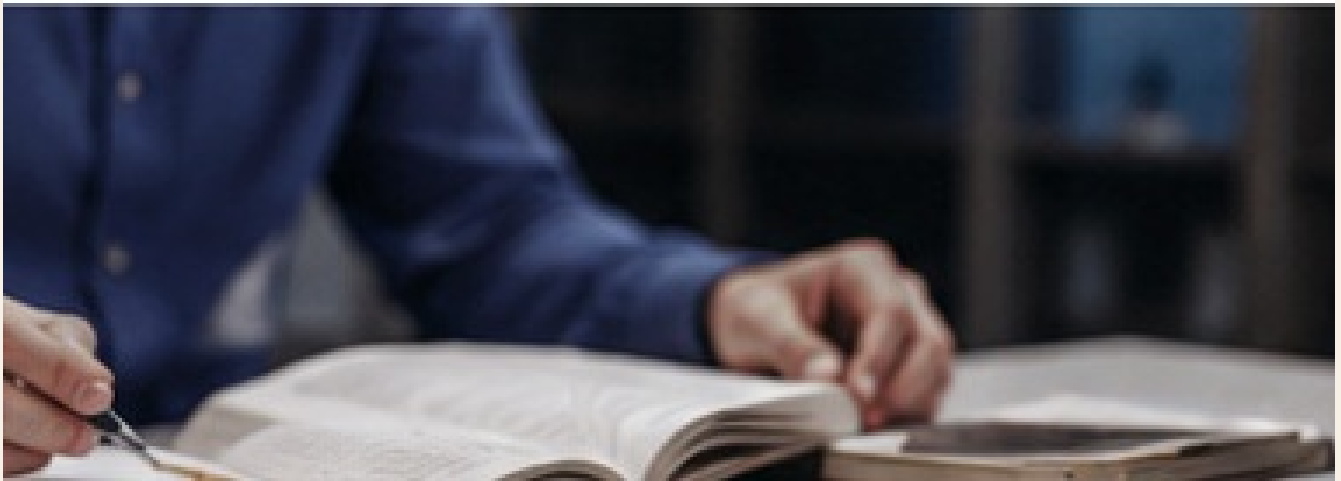
Mazo judicial y documentación de un expediente. La fotografía conecta la criminología con el derecho penal, la naturaleza probatoria de los indicios y la presentación responsable de conclusiones en ámbitos jurídicos.



09

INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y CONDUCTA DELICTIVA

Persona esposada en un contexto de intervención legal. Se vincula con el estudio del delito, los factores criminológicos, la psicología del delincuente y el análisis de conductas dentro del marco de garantías procesales.



10

PERFILACIÓN Y ANÁLISIS DE CASOS

Investigador revisando bibliografía y redactando conclusiones. Representa la integración de datos, entrevistas, testimonios y patrones de conducta para elaborar hipótesis, perfiles criminales e informes de análisis.